

ERS – Agente de Playa

Sistema Único de Gestión de Playas de Acarreo

Docentes	Grupo	Fecha	Participantes
Dr. Dario Rodriguez.	2	18/08/2017	Pizarro Maximiliano
Esp. Ezequiel Baldizzoni			Defelippe Joan Manuel
Mg. Hernan Amatriain			Fliorentino Kevin
Lic. Sebastian Martins.			Juan Pablo Federico

Requisitos funcionales:

- 1) El sistema debe permitir el ingreso con usuario y contraseña
- 2) El sistema debe permitir modificar la contraseña
- 3) El sistema de permitir ver en la pantalla principal el listado de vehículos en playa:
 - En cada registro se debe poder visualizar:
 - a. Fecha y Hora,
 - b. Tipo de Dominio (Nuevo, Viejo, Internacional, Diplomático, Sin patente)
 - c. Número de Dominio
 - d. Tipo de vehículo(Particular, Moto, Taxi, Combi, Pick Up, Camión, Colectivo (línea, interno, empresa), Sin Definir, Acoplado, Otros(especificar))
 - e. Marca
 - f. Modelo
 - g. Tipo de infracción (documentación, alcoholemia, estacionamiento prohibido, placa de dominio, uber, sacta, estupefacientes, otros.)
 - h. Lugar de remisión/remoción (calle, numero, entre calle 1, entre calle 2, referencia del lugar)
 - i. Datos del infractor/contraventor (apellido, nombre y dni)
 - j. Agente labrante (apellido, nombre y dni)
 - k. Chofer de grúa (apellido, nombre y dni)
 - Números:
 - a. Inventario generado en la vía pública
 - b. Acta de Comprobación (Tipo más número, puede ser B o C por ejemplo BNNNNNNNN)
 - c. Acta Contravencional (con formato NNNNN)
 - d. Acta Z (con formato ZNNNNNNN)
 - Se debe poder ver el inventario del vehículo.
- 4) El sistema debe poder agregar observaciones a cada registro.
- 5) El sistema debe poder ingresar el vehículo con los datos mencionados anteriormente adjuntando copia del inventario y observación al ingreso.
- 6) El sistema debe permitir ver la contabilización de los vehículos discriminados por tipo.
- 7) El sistema debe almacenar cada almacenar cada operación realizada y que usuario la genero.



ERS – Agente de Playa

Sistema Único de Gestión de Playas de Acarreo

Docentes	Grupo	Fecha	Participantes
Dr. Dario Rodriguez.	2	18/08/2017	Pizarro Maximiliano
Esp. Ezequiel Baldizzoni			Defelippe Joan Manuel
Mg. Hernan Amatriain			Fliorentino Kevin
Lic. Sebastian Martins.			Juan Pablo Federico

8) El sistema debe poder egresar los vehículos ya sea por titular, conductor autorizado, apoderado, fuerza policial, traslado a playa de compactación o traslado de playa.

De todos se requiere ingresar:

- Tipo y Número de dni, apellido y nombre.
- Si retira por medios mecánico (grúa) no es necesario adjuntar licencia y seguro, se debe tomar dominio, modelo y marca de la grúa.

Condiciones										R	legl	as									
Si es titular o conductor autorizado	D	D	D	A+	A+	A+	A-	A-	Е	Е											
Si es apoderado											D	D	D	A+	A+	A+	A-	A-	Е	Е	
Si es fuerza policial																					SI
Acciones																					
Presenta DNI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Presenta LICENCIA	X			X			X		X		X			X			X		X		
Presenta ACTA Z		X		X	X				X			X		X	X				X		
Presenta CEDULA VERDE	X	X		X	X		X		X		X	X		X	X		X		X		
Presenta CEDULA O TITULO			X			X		X		X			X			X		X		X	
Presenta SEGURO	X	X		X	X		X		X		X	X		X	X		X		X		
Presenta VTV	X	X		X	X		X		X		X	X		X	X		X		X		
Presenta COMUNICADO DGAI	X	X	X				X				X	X	X				X				
Presenta PODER FIRMADO											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Presenta OFICIO JUDICIAL																					X
RETIRA ACARREADO			X			X		X		X						X		X		X	

Tabla de decisión Egreso de vehículos

D: DOCUMENTACION, LICENCIA, TAXI, VTV, TRANSPORTE SUSTANCIAS

A+:ALCOLHOLEMIA Y OTRAS

A-: ALCOLHOLEMIA Y OTRAS (NEGATIVA)

E:ESTACIONAMIENTO